

Comuna revisa actas de entrega recepción; pide a Morena respetar proceso

El Ciudadano · 6 de enero de 2022

El alcalde Eduardo Rivera Pérez dijo se emitirá un acuerdo final del periodo de transición y será aprobado por Cabildo



Los **exfuncionarios de la pasada administración**, que fue encabezada por Claudia Rivera Vivanco, aseguraron solventar las observaciones del proceso entrega-recepción, el Ayuntamiento de Puebla inició la revisión de las actas, por ello el trámite sigue en curso.

El alcalde Eduardo Rivera Pérez afirmó que “**no es tiempo de sacar conclusiones**”, al recalcar que **habrá una nueva revisión de los expedientes**, con el fin de **emitir un acuerdo final del periodo de transición**, mismo que debe de ser **aprobado por Cabildo**.

Puedes leer: **Recortan presupuesto a 12 dependencias del Ayuntamiento de Puebla**

A través de un comunicado, la Comuna señaló “aún no es tiempo de conclusiones, pues **están corriendo los plazos de análisis para remitir la copia del expediente**” al órgano fiscalizador local, es decir, la

Auditoría Superior del Estado (ASE).

Ante las declaraciones de los exfuncionarios, algunos de ellos que **de forma actual se desempeñan como regidores**, dijeron sobre la “**mala interpretación de datos**”, pues el Ayuntamiento rechazó alguna confusión en cuanto a la información técnica.

Aseguraron que la documentación presentada el pasado 15 de octubre “no reflejó la **situación financiera y patrimonial del Ayuntamiento** ni de los asuntos que se tuvieron a su disposición”, respecto a **los funcionarios de Rivera Vivanco**, rechazaron anomalías financieras.

También lee: **Burlan ambulantes operativos del Ayuntamiento**

La Comuna recalcó que, **pese a la aprobación del Cabildo al proceso de entrega-recepción**, esto “no exime de responsabilidad en la que hayan incurrido en ejercicio de sus funciones”, e incluso **advirtió represalias por las declaraciones de los regidores**.

Ante los comentarios anticipados de la fracción de Morena, acusó que **las declaraciones quebraron el marco normativo del proceso** y “**ciertos principios constitucionales**”, lo que impactará en el dictamen final.

“Regidores del actual Cabildo se han pronunciado, de manera anticipada, a favor de las supuestas solventaciones a las observaciones, pese a que ni siquiera han sido objeto de análisis final por la Comisión Entrante, quebrantando el **marco normativo que rige la vida municipal**, el procedimiento administrativo que **rige la Entrega-Recepción**, y ciertos principios constitucionales; lo que **impactará en su actuación al final del presente procedimiento”**

Foto: Humberto Aguirre

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 bit.ly/2T7KNTl

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano